

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021)¹

Expediente 005 2019 – 00391 00

Tómese atenta nota del embargo de remanentes del Juzgado Quinto Civil Municipal, comunicado en oficio del 6 de abril de 2021.

Ofíciase a dicha judicatura informándole de esta determinación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

JDC

¹ Estado electrónico número 72 del 28 de mayo de 2021

Firmado Por:

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **287d3012a7d9b0ca8ab87615ce87f509f9f903c2a32f8a5492f376632f930fba**

Documento generado en 27/05/2021 07:13:15 AM